
Disturbios religiosos en Lima

EN EL SIGLO XVII

Entre los dogmas del catolicismo, ninguno ha dado lugar á controversias tan reñidas y tan prolongadas como el de la Inmaculada Concepción, desde los albores del cristianismo hasta que su Santidad el Papa Pío IX lo declaró dogma de fe, en medio de entusiasmo y pompa indescriptibles, el 8 de Diciembre de 1854.

Escribieron en favorable sentido á la excención de la Virgen del pecado original, el Obispo de Icona, San Amfiloquio, San Ambrosio y San Juan Crisóstomo en el siglo cuarto de la Era cristiana; San Agustín, San Proclo y San Gerónimo en el siglo quinto; San Fulgencio en el siglo sexto; Jorge de Nicomedia en el séptimo y San Juan Damasceno en el octavo. Desde entonces se llenaron gruesos infolios, defendiendo el dogma unos, impugnándolo otros, y en que se exponían conceptos tan extravagantes, tan absurdos y muchos de ellos tan poco honestos, que la cultura de la *Revista* no permite darles cabida en sus páginas.

Juan Duns Scott, célebre teólogo franciscano, natural de las islas Británicas, fué el primero que lo defendió hacia los comienzos del siglo X, con todo el rigor de la escolástica; pero aunque propuso la sentencia de la preservación, no se atrevió á afirmarla. Entonces Scott, joven aún, y que no gozaba de la erudición teológica que después adquirió, habló con cierta timidez. Más tarde trató más vigorosamen-

te la cuestión en París, afirmándose que tuvo célebres disputas públicas en las universidades de aquella ciudad y de Colonia, y que las trató con tal agudeza de ingenio que le valió el sobrenombre de *Sútil*, con que pasó á la posteridad. En tonces la sentencia Pía echó tales raíces en los corazones cristianos, que se reputaba un delito apartarse de ese sentir.

“Después de todo, es cierto que los dominicanos no se alistaron en esta parte, baxo las vanderas de Escoto. O el zelo de impugnar la novedad, ó el espíritu de partido, ó la emulución contra este insigne Teólogo que empezaba ya á dividir el Orbe Escolástico, y disputarle á Santo Tomás la prerrogativa de único Caudillo de la Escuela, hicieron que fuese visto por ellos Escoto con menos estimación. Así se encendieron á combatirlo, impugnarlo, y aún censurarlo” (1).

Y no tardaron mucho los dominicanos en romper lanzas contra las opiniones de Scott, pues hacia 1380 un fraile de aquella orden, español, llamado Juan de Monzón, que gozaba de reputación de gran escolástico, expuso á pública disputa catorce proposiciones, entre las cuales habían algunas contra la preservación de la Virgen. Pero la Universidad parisiense, dispuesta ya al sentir de Scott, las censuró, y Monzón se vió abandonado de sus partidarios; y sus colegas los dominicanos recibieron orden de abjurar la sentencia de Monzón, y porque no quisieron hacerlo, repudiólos aquella Universidad de su cuerpo, quedando vacantes muchas cátedras, silenciosos muchos pulpitos y originados muchos desórdenes.

Ardían las disputas sobre la Concepción cuando en el año de 1431 se celebró el Concilio de Basilea y los santos varones que lo componían dieron el encargo al dominicano español fray Juan de Torquemada, que más tarde alcanzó el capelo cardenalicio, para que trabajase sobre aquella controversia. Pero terminada su obra y presentada al Concilio, no pudo verse, porque aquella asamblea se ocupaba ya en asuntos más trascendentales. La obra del dominicano español se publicó después de su muerte y apareció en ella declarándose en contra de la Preservación.

(1) *Castro.—Disertación sobre la Concepción de Nuestra Señora.—Lima 1782*

El Papa Sixto IV, franciscano, y que seguía los dictámenes de Scott, dió en el año de 1476 una constitución á favor de la Preservación, en que aprobaba un oficio y una misa para la fiesta de la Inmaculada Concepción, y entonces fray Vicente Vandelli, General de la orden de los Dominicanos, publicó un tratado contradiciendo al Pontífice y asegurando que era pecado celebrar y defender la concepción en gracia de la Virgen, por lo cual Sixto IV fulminó sus rayos contra el dominicano.

En el año de 1497 un teólogo parisiense llamado Juan Vero, predicó públicamente que la Virgen, aunque santificada en el vientre de su madre, tenía antes contraída la culpa original. Causó alboroto y escándalo en París tal sentencia y entonces la Universidad de aquella capital, obligó al teólogo á retractarse y expidió un decreto para que en lo sucesivo ningún estudiante de su seno recibiese el grado de doctor, si antes no juraba defender la concepción en gracia de la Virgen. Ya veremos más adelante cómo la Universidad de Lima adoptó igual resolución.

Llegó la época del Concilio de Trento y fueron en él muy fervorosas las disputas sobre la naturaleza y transfusión del pecado original en toda la humana especie, y cuando se planteó la cuestión de la preservación de la Virgen, convenían ya en ella la mayoría de los padres que asistían al Concilio; pero el dominicano fray Pedro Bertano, obispo de Tano la combatió arduosamente, citando en su apoyo numerosos y graves teólogos, especialmente entre los de su orden.

Después del Concilio de Trento y al finalizar el siglo XVI, las disputas sobre la Concepción se encendieron nuevamente, tomando en la contraversia activísima participación los dominicanos.

Habían dado los pontífices diversas constituciones sobre la Inmaculada Concepción y el Papa Gregorio XV en la constitución *Sanctissimis* impone absoluto silencio acerca de la sentencia menos pía; ni aún permite defenderla privadamente, aunque por otra constitución, *Eximii*, exceptuaba á los dominicanos de esta prohibición (1).

(1) *Castro, Obra citada.*

Ya se ha visto, pues, la ruda oposición que desde remotos tiempos hicieron los dominicanos á la sentencia de la Preservación de la Virgen y en qué se apoyaban para combatirla.

* * *

Los reyes de España fueron muy devotos de la Inmaculada Concepción, cuya fiesta se celebraba en aquel reino desde los primeros siglos del cristianismo, y Felipe III, primero y Felipe IV después, hicieron diversas representaciones á la Sede Apostólica en favor de la declaración del misterio. Felipe IV pidió su parecer á algunos prelados de sus dominios para reforzar sus exigencias ante la Santa Sede con la opinión de los teólogos.

Véase la cédula dirigida á los prelados, y en virtud de la cual, el Obispo de Arequipa Don fray Pedro de Perea, satisfizo los deseos del soberano:

“*El Rey*. Reverendo in Christo, Padre Obispo de la Iglesia Catedral de la ciudad de Arequipa, de mi Consejo. Por que desseando con propio afecto grande, y entrañable devoción, que su Santidad declare el misterio de la Purísima Concepción de la Virgen nuestra Señora, é embiado á Roma al Maestro Fr. Plácido de los Santos, de la Orden de San Benito, mi Predicador: y é escrito á su Santidad suplicándole afectuosamente lo mande despachar; porque demás de lo que pertenece á la honra de la Virgen, es justo consolar estos Reynos, que con tan gran demostración aclaman, y procuran verlo definido, juzgando por cosa muy importante, para mover, y disponer su ánimo, que llegue á su noticia, lo que ésta tan santa y piadosa pretensión se á estendido: Os ruego, y encargo manifestéys á su Santidad por vuestras cartas lo que sentís en la materia y conocéys del ánimo, y zelo de todos vuestros súbditos, y quan grande, y general alegría, y consuelo causará esta determinación, para que concurriendo tantas, y tan eficazes diligencias, lo mande resolver con ma-

yor brevedad. *Yo el Rey*. Por mandado del Rey nuestro Señor. Pedro de Ledesma (3).

No se limitó á ésto solo el Católico Felipe, pues ordenó que en todos sus dominios los predicadores principiasen sus sermones con esta salutación: *Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Virgen concebida sin pecado original*, en lo cual los dominicanos vieron una imposición contra sus constituciones, que les autorizaba á aceptar la sentencia menos pía, y entonces fray Juan Martínez del Prado, Provincial de la orden en Castilla, presentó un memorial en que suplicaba el Rey que los religiosos de su orden no fuesen comprendidos en aquella Pragmática. Pero el memorial tuvo muy mala acogida y el provincial fué desterrado de Castilla, destierro que no se le levantó sino después que expidió patentes para que la Pragmática fuese obedecida por todos los frailes de su orden. A propósito de este incidente, el Padre fray Pedro de Alba y Astorga, de la orden de San Francisco, guardián que fué del Convento de Lima, y que alcanzó en España alto renombre por sus obras en favor de la Concepción, escribió un librito intitulado: *Las Manchas del Prado ó el Prado de la Mancha*, destinado todo él á rebatir las razones contenidas en el citado memorial.

Alusiva á la devoción de Felipe IV á la Inmaculada Concepción, se le dedicó, cuando se le hicieron sus honras fúnebres en esta ciudad de los Reyes, la siguiente décima, de subido corte gongórico:

En su corona traía
 Misterio, y nombre su frente,
 Pues á Jesús represente,
 Quien siempre entendió en María
 Quanto la sabiduría
 Dió en este raudal fecundo.
 En Concepción, dando al Mundo

(3) *Copia de la carta que el Obispo de Arequipa Fray Don Pedro de Pe-
 rea, de la Orden de San Agustín escribió al Rey nuestro Señor Don Felipe IV
 deste Nombre, prouando la certeza que tiene, el auer sido la Virgen concebida
 sin pecado Original: y no poderse definir en la Iglesia la opinión contraria.
 Impresso en la ciudad de los Reyes; por Gerónimo de Contreras: Año de 1629.*

Nuestro Padre, y nuestro Quarto
De sus conceptos tal parto,
Que fué Carlos el Segundo (4).

* * *

La acalorada contraversia que en el Viejo Mundo sostenían los teólogos sobre la Inmaculada Concepción, no podía dejar de tener profunda resonancia en el Nuevo Continente, sobre todo en un país tan embargado en asuntos místicos y tan eminentemente cotólico como el virreinato del Perú.

El agustino Calancha, el Obispo de Arequipa don Pedro de Perea, el D. D. Diego Andrés de Rocha, Oidor de la Audiencia de Lima; el Dr. Don Agustín Sarmiento, Cura de la Parroquia de San Sebastián de esta ciudad; el Dr. D. Ignacio Castro [muy porterior á los anteriores] Cura que fué de Chacacupe en el Cuzco, y hasta el dominicano fray Francisco de la Cruz, por las razones que más adelante se dirá, y otros muchos escribieron en favor del misterio.

En 1573 se fundó en esta ciudad un convento de monjas bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, y prueba la devoción de los limeños á la Purísima, las cuantiosas donaciones que se hicieron á esa casa.

Al igual de la de París, la Universidad de Lima, como he dicho más arriba, dispuso que al optar sus alumnos los grados mayores y el bachillerato en Teología, jurasen defender el misterio de la Concepción [5] y el Tribunal del Consulado se había manifestado aún más devoto, pues desde su fundación adoptó por armas una Purísima con esta leyenda: *María concebida sin pecado original*.

Pero también en este apartado reino se mostraban los dominicanos celosos de sus prerrogativas é intransigentes,

(4) *Oración Evnebre á las honras del Rey N. S. D. Felipe Quarto el Grande. Predicóla el R. P. Fray Diego de Herrera, Padre Perpetuo de la Prouincia de los doze Apóstoles.—Lima 1666*

(5) *Constituciones, y Ordenanzas antiguas, añadidas y modernas de la Real Universidad, y estudio general de San Marcos de la ciudad de los Reyes del Perú.—Lima 1735.—Título Catorze, Constitución IV.*

dando lugar á diversas manifestaciones que por su magnitud y duración, adquirieron el carácter de verdaderos disturbios religiosos.

“El año de 1620 moraba en la ciudad del Cuzco, metrópoli del riquísimo reino peruano—dice el P. Fr. Francisco de la Cruz, religioso dominicano—dedicado del todo á las disciplinas escolásticas, cuando he aquí que de las regiones de Europa se derivó una gran tempestad que llenó y conmovió á todo este Nuevo Orbe: la causa, el popular afecto hacia la Concepción de la Virgen María. Entra á la ciudad y se llena toda ella con los clamores de los vociferantes, que tumultuosamente discurren por todas partes, y amotinándose las turbas, la ciudad resuena y arde en confusión: todos claman insolentemente contra nuestra orden de Predicadores, como hostiles á la señora del Cielo ¿Qué mayor abuso, cuando por la Inmaculada Virgen ha sido proclamada como su fidelísimo baluarte?” [6].

El tumulto adquirió tales proporciones que el Prior envió al padre Ildefonso Muñoz donde el Obispo, pidiéndole que contuviese al pueblo y calmase los ánimos, manifestándole, á la vez, que seguía las constituciones de su orden, que eran contrarias á la sentencia pía.

Como para probar cuánto puede la disciplina monástica, refiere en seguida el padre Cruz, que después de los sucesos apuntados, en la noche de aquel día, se retiró á su celda, y que estaba en ella entregado á sus meditaciones cuando se le presentó un etíope de terrible figura, el cual le amenazaba por sus opiniones contrarias al misterio de la Inmaculada; pero que él no se amedrentó y siguió creyendo en la sentencia menos pía, tal como la aceptaba su orden. Afirma el padre Cruz, que no fué ilusión, que estaba despierto y que, efectivamente tuvo careo con el horrible negro.

Pero más que la amenazadora intervención del fantástico negro pudo la persuasiva y cariñosa palabra del Excmo. Sr. Virrey Conde de Salvatierra, pues dice el P. Cruz que el

(6).—Francisco de la Cruz *Pro Pviritate Conceptionis Beatissim Virgini Genitricis Dei Mariae Theologica demonstratio. Lima MDCLIII.*

15 de Diciembre de 1652 tuvo una entrevista con el Virrey, en la cual le ofreció escribir el libro de que dejo hecha mención [7].

Y que era su Excelencia muy devoto y celoso defensor del misterio de la Concepción se verá en seguida.

Aunque los teólogos disputaban sobre el misterio mismo, en toda la cristiandad se celebraba la fiesta de la Inmaculada desde los más remotos tiempos del cristianismo, y en esta ciudad aquellas fiestas revestían extraordinaria magnificencia [8]. La que se celebró en la Catedral de Lima el 8 de Diciembre de 1654 fué excepcionalmente esplendorosa. Asistieron el Virrey Conde de Salvatierra, la Audiencia, los Cabildos secular y eclesiástico y cuanto de más lucido tenía la nobleza limeña. Dijo la misa vestido de Pontifical el Ilustrísimo Arzobispo Villagómez, que era muy devoto de la Inmaculada, y pronunció el panegírico el P. Gonzalo de Herrera, Provincial de San Francisco [9]. Terminada la fiesta y sermón, hízose en el templo una especie de asamblea, en la cual los presentes "votaron defender y guardar la pureza y limpia concepción de Nuestra Señora sin pecado original". Primero votó el Cabildo Eclesiástico, después el Virrey, en seguida la Audiencia y luego el Cabildo secular. El Arzobispo recibía los juramentos.

Terminada esta ceremonia en la Metropolitana hubo

[7]—Posteriormente el P. Cruz escribió otro libro sobre la Concepción intitulado *Beatissimæ Virginis Genitrici Dei Mariæ Puritatem Sææ Conceptionis manifestam F. Francisco de la Cruz. Lima 1675.*

(8)—Vease la *Relación de las fiestas que á la Inmaculada Concepción de la Virgen Nuestra Señora se hizieron en la Real Ciudad de Lima en el Perú y principalmente de las que hizo la Congregación de la Expectación del Parto en la Compañía de Jesús año 1617. Por el Bachiller Antonio Rodríguez de León (Pinelo) Lima 1618.*

Hízose esta impresión á costa de Juan Fernández Higuera, pues dice en los preliminares: "Al fin con esto conocerá España que hay también en las Indias devotos de la Concepción"

[9]—El P. Herrera fué elegido provincial de la orden de San Francisco en el Perú el 19 de Junio de 1653. Este sermón se imprimió con el título de: *Oración Evangélica que predicada en la Cathedral de Lima al juramento que hizieron los señores Virrey, Arzobispo, Audiencia, ambos Cabildos y demás de la ciudad, de tener y defender la Conception Santissima de Maria el día de su fiesta, escrivia al Ilustrissimo Señor Dor D. Pedro de Villagomez, Arzobispo de Lima del Concejo de S.M. la obligación del Muy R. P. Fr. Gonzálo de Herrera &. Lima, por Luis de Lyra. Año de 1655.*

otra muy significativa en la plaza, en que tomó parte el católico pueblo de Lima. En la tarde salió de aquel templo una procesión llevando una imagen de la Inmaculada, la cual recorrió las cuatro calles de la plaza, en donde se habían levantado cuatro primorosos altares, uno en cada esquina; y mientras la procesión daba la vuelta, el pueblo presidido por el Cabildo secular, votaba á la Inmaculada Concepción por patrona de la ciudad, aunque hacía muchos años que por patrona había jurado á Santa Isabel. También votó el pueblo limeño hacerle una solemne fiesta el 8 de Diciembre de cada año.

Y llegamos al objeto principal de esta narración, á la agitación religiosa ocurrida en Lima y motivada por la resistencia de los dominicanos á acatar la Pragmática de Felipe IV, en que ordenaba que en todos sus dominios los oradores sagrados comenzasen sus sermones con la salutación: *Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Virgen concebida sin pecado original.*

Largo ha sido el proemio.

*
* *

Corría por su último cuarto el año de 1662 y todo Lima, rebozando piedad y júbilo, se preparaba á festejar la fiesta de la Inmaculada Concepción, que ocho años antes había jurado por patrona suya, con la magnificencia de siempre. Y en verdad fué muy lucida la fiesta.

El viernes 8 de Diciembre, después de un solemne novenario que se le hizo en San Francisco, en que estuvo todo ese tiempo expuesto el Santísimo Sacramento, salió de aquella iglesia una procesión de aspecto grandioso. Después de la cruz alta iba un anda de San Francisco de Asís llevando el santo una bandera en la mano, en la cual se había puesto con letras de oro esta inscripción: *María concebida sin mácula de pecado original.* A ésta seguían doce andas más de santos y santas de la orden; tras ellas otra anda del patriarca Santo Domingo; y cerrando este cortejo de bienaventurados iban doce niñas "que habían salido en suerte en la

Cofradía, cada una con su padrino". Llevaba el Santísimo el R. P. Fr. Diego de Adrada, Provincial de la orden de San Francisco, y escoltaban á su Divina Magestad, el Virrey Conde de Santisteban, la Audiencia, los Cabildos y tribunales y escogidísimo concurso de lo más notable de la sociedad limeña. La procesión siguió por las calles del Rastro y Desamparados hasta la plazuela del Puente; de allí continuó por la calle del Hierro viejo, que es la que hoy llamamos de Palacio; entró á la Plaza y siguió por los Cajones, esto es, delante de Palacio, y calle del Arzobispo hasta la esquina donde vivía D. Diego de Carbajal y Vargas, de donde, por la calle de Aparicio se encaminó al Milagro.

El 22 de Diciembre de aquel año, el gremio de los Escribanos hizo una fiesta á la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Santo Domingo, que no pasó sin escándalo, y que originó los raros sucesos que comenzaron aquella misma noche. Estaban presentes en la iglesia los franciscanos y mercedarios y numeroso concurso de fieles. El sermón debía predicarlo el Prior del Convento, R. P. Domingo de Cabrera, quien ocupó el púlpito y comenzó su oración sagrada con la acostumbrada salutación: *Alabado sea el Santísimo Sacramento*, y después de brevísima pausa iba á entrar en materia, cuando un clamor general partió de todos los ámbitos del templo:

—Y la pura y limpia Concepción de la Virgen nuestra Señora, concebida sin pecado original, exclamaban sin cesar los escandalizados asistentes á la fiesta.

El padre Cabrera continuaba mudo y el clamor iba en aumento, hasta que el predicador murmuró:

—Así lo digo y lo refiero.

Pero esto no fué suficiente á calmar los ánimos; era preciso que el dominicano repitiese la salutación, y el clamoreo subía de punto. Entonces el P. Cabrera dijo con marcado desgano, con acento forzado.

—Y la Virgen concebida sin pecado original. Con lo que se tranquilizaron, por entonces, los ánimos y continuó la fiesta.

Mas los dominicanos se sentían profundamente heridos por la presión que se había ejercido con su prelado y resol-

vieron vengarse. Terminada fiesta se hizo una procesión conduciendo una Imagen de la Inmaculada, que recorrió los claustros del convento y los dominicanos, todos sin excepción, se encerraron en sus celdas y dejaron solos á los franciscanos y mercedarios, y también á los cartularios, acompañando el anda.

Estos hechos causaron profunda excitación en el vecindario y movieron á los escandalizados limeños á hacer manifestaciones de desagravio, si nó á obligar á capitular á los tercios dominicanos. Las 8 de la noche serían cuando "salieron unos cuatro ó seis monigotes con algunos muchachos de la escuela con dos belas de sebo cantando por las calles: *la Virgen fué concebida sin pecado original*". Momentos después el grupo había aumentado considerablemente y al pasar por la tienda de un indio sastre, vieron aquellos monigotes un cuadro al óleo, que representaba la Inmaculada Concepción: verlo y apoderarse de él fué cosa de un instante. Quiso la casualidad que en aquellos momentos acertase á pasar por allí, cabalgado en su mula, el doctor Cruz y entonces le entregaron la imagen para que la llevase.

A este tiempo ya se habían juntado más de 4,000 personas de toda condición social, llevando cada cual su vela de sebo y cantando en coro: *la Virgen tué concebida sin pecado original*.

La procesión entró á la plaza mayor, ya en número de 10,000 almas (*) y entonces la Catedral comenzó á repicar, imitándola luego todas las iglesias de Lima, menos Santo Domingo, que ni abrió sus puertas ni hizo vibrar sus broncees aún cuando la procesión fué á estacionarse por dos veces frente á su iglesia.

Después de haber andado por toda la ciudad, y casi al despuntar el alba, la procesión se dirigió á la iglesia de San Francisco y depositó allí la imagen que los monigotes habían arrebatado al indio sastre.

La tenacidad de los dominicanos negándose á repicar y recibir á la procesión no hizo más que enconar los ánimos y en la tarde del sábado volvió á reunirse el pueblo y sacó de

(*)—Encuentro exagerado este cálculo de Mugaburu.

San Francisco la misma imagen, en un anda, la cual procesión se dirigió á la Catedral, en donde la esperaba el Cabildo Metropolitano con velas en las manos. De allí se encaminó á la iglesia de la Compañía ó San Pedro, de donde siguió á la Concepción, cantando en todo el trayecto: *María fué concebida sin pecado original*.

En la noche de aquel mismo día salió de casa del comerciante D. Pedro del Molino (mi compadre, dice Mugaburu) otra procesión, conduciendo una imagen de bulto de la Inmaculada, y acompañábala todo el comercio de la ciudad, con bandas azules en el pecho y cantando, *María fué concebida sin pecado original*. Caminó la procesión toda la noche y las dos de la madrugada serían cuando se dirigió hacia la iglesia de Santo Domingo, en donde se vió con sorpresa que la iglesia estaba abierta y la comunidad con velas y cruz alta en la puerta esperándola. Para colmo de ventura, las campanas comenzaron á repicar alegremente. Algo se tramaba, indudablemente, contra los dominicanos, que ellos descubrieron á tiempo, pues dice Mugaburu que "este acontecimiento causó indescriptible júbilo, que si nó corrían grandes pesares los padres dominicanos".

Lima estaba en plena efervescencia mística y todos los vecinos se dispusieron á imitar el ejemplo de Molino. Fueron tantas las procesiones que se hicieron, que el diligente Mugaburu ya no quiso tomar nota de ellas y se limitó á consignar en su diario este dato:

"Cada noche salían de cada casa procesiones por devoción".

Pero aparte de estas procesiones del vecindario, continuaban las que organizaban los gremios ó instituciones.

El miércoles 27 de Diciembre, tercer día de Pascua, salió de la parroquia de Santa Ana otra procesión de la Inmaculada, la cual fué hasta la plaza de Armas y regresó por San Francisco y Santa Clara. El acompañamiento era numerosísimo, é iban cantando los fieles, *María fué concebida sin pecado original*.

El día siguiente salió de la parroquia de San Sebastián una procesión de la Purísima, que tuvo epílogo desgraciado, pues apenas comenzaba á dispersarse la gente que la había

acompañado, cuando se declaró un gran incendio en casa de un acreditado comerciante de la ciudad, llamado D. Pedro de Murúa, quien tuvo el dolor de ver morir entre las llamas á un hijo suyo, niño de 12 años de edad.

El viernes 29 salió de la Catedral una procesión verdaderamente imponente. Formábanla el Coro metropolitano y todos los clérigos que á la sazón habían en Lima, con hachas en las manos llevando bajo palio una imagen de la Concepción. La procesión recorrió algunas calles, cantando *María fué concebida sin pecado original*.

El sábado 30 le tocó su turno á las catalinas y salió de ese convento un precioso carro alegórico, que figuraba una galera, tirado por cuatro mulas muy adornadas. Tripulaban la galera 24, niños vestidos de angelitos, quienes iban rodeando una imagen de la Inmaculada. La procesión recorrió muchas calles y el concurso de gente que llevaba era grande, atraído por la novedad del anda.

El 1º de Enero de 1663 fué día de gran expectación en Lima. Celebra la Iglesia en este día la Circuncisión del Señor, fiesta que se hacía en la Catedral y que revestía mucha solemnidad entonces, debiendo pronunciar el sermón acostumbrado un fraile dominicano. Tal anuncio era suficiente para llenar las tres amplias naves del templo ¿Qué iba á pasar allí, dado el estado de excitación mística que embargaba á los moradores de la ciudad de los Reyes y la tenacidad de los dominicanos? Ya se verá.

Comenzó la misa cantada, y cuando llegó el momento del sermón, se encaminó al púlpito un padre dominicano, cuyo nombre, desgraciadamente, omite Mugaburu. Un profundo silencio reinaba en el templo y todas las miradas estaban fijas en el hijo de Guzmán, quien presa de justificada emoción comenzó su sermón con la salutación acostumbrada: *Alabado sea el Santísimo Sacramento*, dijo, y se detuvo. Como impulsados por un resorte, los canónigos, clérigos, y toda la gente que estaba en la iglesia se pusieron de pie, extendieron los brazos hacia el púlpito y rompieron á gritar desaforadamente:

—Y la Virgen nuestra Señora concebida sin mancha ni pecado original.

Pero el dominicano seguía mudo y el vocerío iba en aumento. Era una algarabía indescriptible hasta que algunos de los más inmediatos al púlpito obligaron á descender de él al desventurado fraile; el cual, densamente pálido y muy turbado, iba murmurando, á manera de disculpa:

—Mi Prelado me dijo que no dijera.

Tanta fué la indignación contra el pobre religioso que “á no apadrinarle una media ración (un canónigo medio-racionero) que llaman el licenciado Portachuelo, la gente que se alló en la iglesia se lo querían comer al tal predicador”, dice Mugarubu.

Siguió, pues, la misa sin el esperado sermón y con la iglesia casi vacía, porque la mayor parte de los concurrentes habíanla abandonado, deseosos de comentar libremente tan extraordinario suceso.

En la tarde de aquel memorable día salieron dos procesiones de gente inferior, llevando cada una de ellas su respectiva imagen de la Inmaculada: una de pardos y pardas (zambos) de la Catedral; y otra del hospital de San Bartolomé de negros de ambos sexos, las cuales recorrieron gran parte de la ciudad.

No quisieron dejar de hacer sus manifestaciones de desagravio los caballeros de las órdenes militares que en Lima habían, Santiago, Calatrava y Alcántara y así las prepararon con todo el esplendor que á tan nobles instituciones correspondía. Tocóles su turno á los caballeros de Santiago, quienes el 14 de Enero de aquel año hicieron una procesión que excedió en gradeza á todas las que hasta entonces se habían hecho. Salió ésta de la iglesia de San Agustín formando larga fila de andas de todos los santos de la orden. Iba después una lujosísima imagen de la Inmaculada y en seguida otra del apóstol Santiago á caballo. Cerraban el cortejo todos los caballeros de la orden de Santiago, inclusive el Virrey Conde de Santisteban; todos con sus mantos y cantando, *María ha sido concebida sin pecado original*.

La procesión recorrió las calles de Plateros, Mercaderes y la Plaza, de donde se encaminó á la plazuela de Santo Domingo, regresando por el Pozuelo á San Agustín. Habíanse levantado cuatro altares, “los mejores que se han hecho en

esta ciudad de Lima"; especialmente el que estaba en la esquina de la Plaza y la calle del Hierro viejo, que era "cossa admirable y de mucho gusto".

Mientras la procesión pasaba por la plazuela é inmediaciones de Santo Domingo, la iglesia permanecía cerrada y las campanas mudas; todo en absoluto reposo, como si fuese la mansión de las tumbas.

Todavía revistió mayor esplendor la procesión que hicieron los caballeros de Alcántara y Calatrava el 29 del propio mes y año, con la cooperación de los mercedarios. El anda de la Virgen figuraba un carro alegórico, halado por angelitos, en el cual se había erigido un trono, en donde estaba la imagen de la Concepcion. Después seguían "muchas figuras del testamento viejo, desde Adán hasta Joseph, muy adornadas y con muchas joyas de grandísimo valor". Venían en seguida los caballeros de la Redención de cautivos y muchos angelitos, llevando cada uno un cautivo aprisionado con cadenas de oro y adornados con joyas valiosísimas. Cerrando el cortejo iban el Virrey Conde de Santisteban y doce caballeros de las órdenes de Alcántara y Calatrava, que no eran todos los que en Lima habían, pues no asistieron á la fiesta ni D. Alvarado de Navamuel ni D. Francisco de Arana, caballeros de Alcántara; ni D. Luís de Mendoza y D. Pedro Calderón de la orden de Calatrava.

Habíanse levantado también cuadro vistosísimos altares; uno de ellos en la esquina del Chasque (Lezcano), hecho todo él de espejos, de arriba abajo, y en medio del cual se había colocado una imagen de la Purísima Concepción, que tenía á sus pies una serpiente enroscada en un manzano, y debajo de éste un Adán y una Eva de tamaño natural.

Esta vez tampoco los dominicanos dieron muestras de vida cuando tan lucida procesión pasó delante de su iglesia.

El 6 de Marzo los juandedianos hicieron también una procesión, sin que hubiese nada digno de especial mención.

Un suceso inesperado vino á cambiar la faz de las acontecimientos. El domingo 6 de Marzo murió el P. Maestro Fr. Francisco de Huerta, Provincial de Santo Domingo: treinta horas antes había entregado su alma al Creador Fr. Domingo de Cabrera, prior del convento de Lima, que tan

mal rato, pasó el día de la fiesta de los escribanos; causantes ambos prelados, á lo que parece, con su tenacidad, de los alborotos religiosos que agitaban la capital.

Porfiadas disensiones se produjeron en el seno de la orden con motivo de la elección de nuevo provincial, al punto de hacer necesaria la intervención del Virrey, quien envió al Callao y embarcó en la capitana al P. Hiporry, hasta que el 24 de Julio se celebró el capítulo, en que salió electo provincial el P. Juan de Barbarán Lezcano, que interinamente desempeñaba el priorato. Mas este capítulo fué anulado y la elección del P. Barbarán quedó sin efecto (*).

Fuese que el P. Barbarán hubiese recibido instrucciones de Roma al respecto, ó que su piedad la hiciese aceptar la sentencia de la Preservación, ó por sacar á la orden del atoladero y malquerencia en que estaba, el hecho es que los dominicanos capitularon y que el sábado 19 de Julio de 1664, á las 5 de la tarde, después de haber cantado las letanías de la Virgen, estando la iglesia de Santo Domingo llena de gente, que había sido convocada al efecto, salió el P. Barbarán acompañado de todos los religiosos de la orden, y poniéndose en el altar mayor, dijeron en alta voz: "Benditto y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar y la birgen María nuestra Señora concebida sin pecado original desde el instante de su concepción".

En seguida el prelado dió la bendición.

La gente salió delirante de gozo de la iglesia. Todo era en la ciudad alegría y entusiasmo. Pero era menester una manifestación más pública y que satisfaciese ampliamente el herido sentimiento religioso de los limeños, y el martes 29 del propio mes y año, los dominicanos hicieron una suntuosísima fiesta á la Inmaculada Concepción.

El día siguiente salió de su iglesia una procesión que recorrió las principales calles de la ciudad, en que iba la imagen de la Concepción en las andas de plata en que se acostumbra sacar á Santo Domingo, y éste en unas andas doradas.

(*)—Véase Meléndez. *Tesoros Verdaderos de Indias*, tomo III pp. 688-737.

El acompañamiento fué excepcionalmente brillante y numeroso. Iban el Arzobispo D. Pedro de Villagómez, vestido de pontifical; los Cabildos eclesiástico y secular, los tribunales y toda la nobleza.

Los dominicanos cantaban, (quizá de mala gana) *María ha sido concebida sin pecado original*, á que la procesión respondía en coro:

Fué concebida María,
Remedio de nuestro mal,
Más pura que el Sol del día,
Sin pecado original.

*
* *

Así terminaron en Lima estos disturbios religiosos, que por más de un año tan hondamente habían conmovido á la católica ciudad de los Reyes, de los cuales no hay cronista ó historiador alguno que dé ni la más ligera noticia y que habrían quedado perdidos en el abismo de pasados tiempos é ignorados, si el insigne Mugaburu no hubiese tenido la exquisita proligidad de apuntarlos día á día en su minucioso diario.

Lima, Junio de 1906.

CARLOS ALBERTO ROMERO.

